26 (veintiséis)

MOPC #ObrasParaLaGente ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

San Lorenzo, 7 de febrero de 2023

INFORME TÉCNICO

LLAMADO MOPC N° 120/2022 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA `ADQ. DE BOQUILLAS PARA PRUEBAS DE ALCOTEST DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA´ AD REFERÉNDUM AL PGN 2023 ID N° 421739.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

1) INTRODUCCIÓN

Se eleva a consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de la Oferta presentada por el oferente participante, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA VIRTUAL

El presente llamado es por modalidad Subasta a la Baja Electrónica. Así mismo, conforme al Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID Nº 421739, de fecha 11 de enero de 2023 exponiendo por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, cuya copia se adjunta al presente informe y forma parte del mismo, se presentó a la Subasta Pública Virtual un oferente, cuyos datos se describen a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	WINNER SRL.	Gs. 2.306.242.950.-
2	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 2.343.241.500.-

2.1) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA FÍSICA

En fecha 12 de enero del 2023, en el Dpto. de Licitaciones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Alberdi esquina Estrella, Edificio Imperial – Piso°1, se procedió a la apertura de la oferta presentada por la empresa participante. De conformidad a dicha Acta de Recepción y Apertura de Sobre, ha presentado su oferta el oferente que se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	WINNER SRL.	Gs. 2.306.242.950.-
2	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 2.343.241.500.-

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Insp. Gral. Director Osvaldo Cabrera Aldorno
Director Nacional
Dirección Nacional - Patrulla Caminera

3) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada, se realizó en base a lo establecido en la cláusula 32. De las Instrucciones a los Oferentes. ***"Examen de los Términos y Condiciones de Evaluación Técnica,*** analizando los aspectos que se indican a continuación

4) EXAMEN PRELIMINAR.

a) Se procedió a evaluar las ofertas de las empresas citadas más arriba.

b) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos a ser evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

c) No se realizaron observaciones en el Acta de recepción:

5) REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

ADQUISICIÓN BOQUILLAS PARA LOS ALCOHOLÍMETROS DE LA MARCA ALCOMETER

5.1 EXPERIENCIA REQUERIDA	OFERENTE 1	OFERENTE 2
FACTORES	WINNER SRL.	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.
1. Que cuente como mínimo con 3 (tres) años de existencia legal en el mercado, para lo cual deberá presentar copia de apertura de negocios de la SSET y pago de patente Municipal.	CUMPLE	CUMPLE
2. Demostrar la experiencia en contratos de provisión de boquillas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos (2020, 2021,2022) años. De empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % (de la sumatoria de los tres años mencionados) de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE	NO CUMPLE
3. Certificado de ser Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	CUMPLE	NO CUMPLE

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

Ing. Gral. Director Osvaldo Cabrera Adorno
Director Nacional
Dirección Nacional - Patrulla Caminera

MOPC #ObrasParaLaGente ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

WINNER SRL.

1: CUMPLE, conforme a que cuente como mínimo 3 (tres) años de existencia legal en el mercado, verificado mediante Constancia N° 1728665 del SIPE. (folio Nº 14)

2: CUMPLE, conforme la presentación de los siguientes contratos y/o facturas: Contrato N° 35/2021 con un monto de Gs. 1.484.661.550, (folio N° 27 al 29) y el Contrato N° 149/2021 por Gs. 499.766.290, (folio N° 30 al 32) alcanzando la suma de Gs. 1.984.427.840, sobrepasando y cumpliendo con el porcentaje requerido, presentado en su oferta.

3: CUMPLE, con la presentación de la autorización del Representante en Paraguay de los productos ofertados. (folio Nº 19).

SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.

1: CUMPLE, conforme a que cuente como mínimo 3 (tres) años de existencia legal en el mercado, verificado mediante Constancia N° 1728072 del SIPE.

2: NO CUMPLE, debido a que no presenta de los documentos requeridos mediante Nota CEO N° 28/2023, necesarios para evaluar el presente criterio en cuanto A demostrar la experiencia en contratos de provisión de boquillas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.

3: NO CUMPLE, debido a que no presenta de los documentos requeridos mediante Nota CEO N° 28/2023, necesarios para evaluar el presente criterio en cuanto a la presentación de la autorización del Representante en Paraguay de los productos ofertados.

5.2 CAPACIDAD TÉCNICA	OFERENTE 1	OFERENTE 2
FACTORES	WINNER SRL.	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas para lo cual deberá presentar una declaración jurada con las especificaciones técnicas firmadas.	CUMPLE	NO CUMPLE
2. Declaración Jurada que cuenta con stock de las boquillas para provisión inmediata, en caso de requerirse.	CUMPLE	NO CUMPLE

WINNER SRL.:

1: CUMPLE, conforme la presentación de la declaración jurada con las especificaciones técnicas en la oferta (folio Nº 21 y 24).

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS PÚBLICAS – PATRULLA CAMINERA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Tcnel. Gral. Director Osvaldo Cabrera Adorno
Director Nacional
Dirección Nacional - Patrulla Caminera

2: CUMPLE, conforme la presentación de la declaración jurada que cuenta con stock de las boquillas para provisión inmediata, en caso de requerirse presentada en la oferta (folio Nº 25)

SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.

1: NO CUMPLE, debido a que no presenta de los documentos requeridos mediante Nota CEO N° 28/2023, necesarios para evaluar el presente criterio en cuanto a la presentación de la declaración jurada con las especificaciones técnicas firmadas.

2: NO CUMPLE, debido a que no presenta de los documentos requeridos mediante Nota CEO N° 28/2023, necesarios para evaluar el presente criterio en cuanto a la presentación de la declaración jurada que cuenta con stock de las boquillas para provisión inmediata, en caso de requerirse.

6) EVALIACÓN DE LA MUESTA.

Los oferentes deberán presentar las muestras de las Boquillas en el día del acto de apertura de ofertas, en un sobre cerrado debidamente rotuladas. Los sobres que contienen las muestras, no serán abiertos en el acto de apertura de sobres, solo en la etapa de evaluación a través de los técnicos de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera. La convocante inspeccionara todas las muestras presentadas por los oferentes, a fin de corroborar que los bienes se ajusten a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

MUESTRAS	WINNER SRL.	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.
PRESENTACIÓN HIGIÉNICAMENTE EMPAQUETADAS INDIVIDUALMENTE	CUMPLE	CUMPLE
PIEZAS BUCALE	CUMPLE	CUMPLE
COMPATIBILIDAD CON EL DISPOSITIVO ALCOHOLOMITRO	CUMPLE	CUMPLE

WINNER SRL.

1: CUMPLE, mediante la evaluación de las Muestras realizada por el encargado de Equipos Tecnológicos remitido mediante **Memorándum DNPC/ET. Nº 02/2023.**

SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.

1: CUMPLE, mediante la evaluación de las Muestras realizada por el encargado de Equipos Tecnológicos remitido mediante **Memorándum DNPC/ET. Nº 02/2023.**

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

Insp. Gral. Director Osvaldo Cabrera Fidorno
Director Nacional
Dirección Nacional - Patrulla Caminera

7) SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN.

A continuación, se detallan los documentos y/o aclaraciones solicitados a los oferentes, conforme con lo establecido en el Dto. 2992/19 Art. 62 - Disconformidades, errores y omisiones "*...A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta...*" y lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones:

SOLVER INDUSTRIAL S.R.L., MEDIANTE NOTA CEO N° 28/2023, SE SOLICITÓ LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

1. Demostrar la experiencia en contratos de provisión de boquillas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos (2020, 2021,2022) años. De empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % (de la sumatoria de los tres años mencionados) de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

2. Certificado de ser Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

3. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas para lo cual deberá presentar una declaración jurada con las especificaciones técnicas firmadas.

4. Declaración Jurada que cuenta con stock de las boquillas para provisión inmediata, en caso de requerirse.

Obs: La empresa **SOLVER INDUSTRIAL SRL.** no presento las aclaraciones solicitas, según correo electrónico remitido por el CEO (ceo.mopc@gmail.com) de fecha 7 de febrero del corriente.

8) ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO (VER ANEXO C)

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 Artículo 4º *APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.*

- Conforme al análisis realizado entre el precio ofertado y el precio referencial, se constató que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

Insp. Gral. Director Osvaldo Cabrera Aldorno
Director Nacional
Dirección Nacional - Patrulla Caminera

9) MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. (La no presentación no será causal de descalificación de ofertas)

Con relación al margen de preferencia **NO APLICA**, considerando de que el producto ofertado por la empresa participante es de origen extranjero.

10) CONCLUSIÓN FINAL:

En base a la evaluación documental de la oferta presentada y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por el TOTAL, está SUB_UOC. Concluye que la empresa **WINNER SRL., Cumple con los criterios de Experiencia y Capacidad Técnica evaluados conforme al siguiente detalle;**

N°	OFERENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD TECNICA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	WINNER SRL.	CUMPLE	CUMPLE	Gs. 2.306.242.950.-
2	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Gs. 2.343.241.500.-

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

INSP. GRAL. DIR. OSVALDO CABRERA, Director Nacional
Dirección Nacional – Patrulla Caminera
Miembro de Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

20 (veinte)

MOPC Obras Para La Gente ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ANEXO A

LLAMADO MOPC N° 120/2022 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA 'ADQ. DE BOQUILLAS PARA PRUEBAS DE ALCOTEST DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA' AD REFERÉNDUM AL PGN 2023 ID N° 421739

PLANILLA DE PRECIO OFERTADO

DETALLE					WINNER S.R.L.				SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	BOQUILLAS PARA ALCOHOLIMETRO	UNIDAD	493.31<	CAJA	ALCOMETER	CHINA	4.675	2.306.242.950	ALCOMETER	CHINA	4.750	2.343.241.500

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA – DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Insp. Gral. Director Cirilo Cabrera Adorno
Director Nacional
Dirección Nacional - Patrulla Caminera

19 (diecinueve)

MOPC #ObrasParaLaGente ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ANEXO B

LLAMADO MOPC N° 120/2022 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA `ADQ. DE BOQUILLAS PARA PRUEBAS DE ALCOTEST DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA´ AD REFERÉNDUM AL PGN 2023 ID N° 421739

VOLUMEN DE VENTAS

WINNER S.R.L.

2020	2021	2022
	499.766.290	
	1.484.661.550	
0	1.984.427.840	0

Monto de Oferta:	2.306.242.950
50%:	1.153.121.475

Suma 3 años:	1.984.427.840

SOLVER INDUSTRIALS.R.L.

2020	2021	2022
0	0	0

Monto de Oferta:	2.343.241.500
50%:	1.171.620.750

Suma 3 años:	0

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Gral. Director Osvaldo Cabrera Adorno
Director Nacional
Dirección Nacional - Patrulla Caminera

18(dieciocho)

MOPC "Obras Para La Gente" ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ANEXO C ANALISIS DE PRECIOS

LLAMADO MOPC N° 120/2022 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA 'ADQ. DE BOQUILLAS PARA PRUEBAS DE ALCOTEST DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA' AD REFERÉNDUM AL PGN 2023 ID N° 421739

CUADRO COMPARATIVA DE PRECIOS

OFERENTE 1		WINNER S.R.L.			
N° de ITEM	Descripción del Servicio*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	15% - 25%
1	BOQUILLAS PARA ALCOHOLIMETRO	493.314	4.675	4.675	0%

OFERENTE 2		SOLVER INDUSTRIALS.R.L.			
N° de ITEM	Descripción del Servicio*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	15% - 25%
1	BOQUILLAS PARA ALCOHOLIMETRO	493.314	4.750	4.675	2%

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Tte. Crnel. Osvaldo Cabrera Adorno
Director Nacional
Dirección Nacional - Patrulla Caminera